

## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

### Programa Paseos que curan

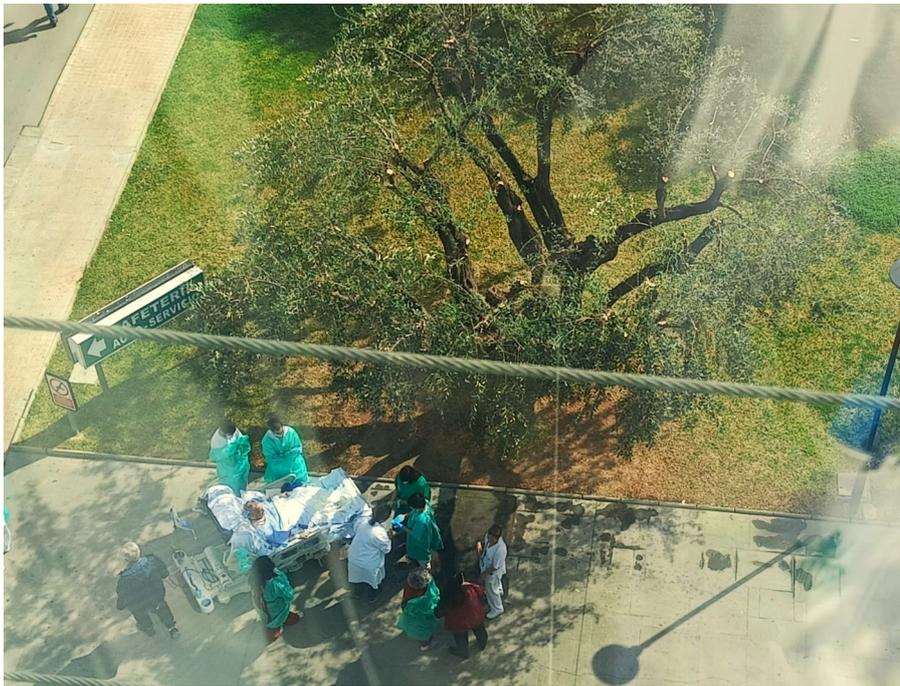
Os mostramos algunas de nuestras historias, para dar muestra de la importancia de la terapia PASEOS QUE CURAN.

Javier fue nuestro primer paciente, ese día lloramos todos de emoción. Intervenido de urgencia de un desgarro de la aorta, estuvo ingresado en la UCI 72 días. Tanto él como su familia continúan colaborando con nosotros, la última vez, su madre participó en la “I Jornada de Humanización” del Consorcio Hospital General de València el 17 de octubre de 2024.



“AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”  
Programa Paseos que curan

Jorge, ingresado por una insuficiencia respiratoria severa con una estancia prolongada en UCI. En estos paseos pudo estar con sus hijos.



## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

### Programa Paseos que curan

Teresa, con gafas de sol, nos explicaba lo beneficioso de estos paseos, ....simplemente notar el roce del aire en la cara....Estuvo 61 días ingresada en UCI. Tuvimos la oportunidad de que nos contara su experiencia en la “I Jornada de Humanización” del Consorcio Hospital General de València celebrada el 17 de octubre de 2024



## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

Programa Paseos que curan

Otilia, siempre con una sonrisa, estuvo en UCI por una insuficiencia respiratoria 56 días. Nos vino a ver, ya recuperada unos meses después.



## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

### Programa Paseos que curan

Pilar tuvo la oportunidad de que su mascota pudiera estar con ella en estos paseos. Es uno de los ingresos más prolongados que hemos tenido en UCI, 184 días. Una mujer valiente, nos vino a visitar unos meses después.



## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

### Programa Paseos que curan

Un desgraciado accidente destruyó los pulmones de Jose Luí que estuvo 35 días con nosotros. Desde el primer día que bajó al olivo, sintió que mejoraba de forma acelerada y nos pedía bajar desde primera hora de la mañana.



“AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”  
Programa Paseos que curan

Intervenido de urgencia, Javier se benefició de los paseos con una gran disminución de su nivel de ansiedad.



## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

### Programa Paseos que curan

Ezequiel tuvo varios ingresos en la UCI. Recordaba con cariño estos paseos. A fecha de entrega de este documento aun está hospitalizado después de más de 120 días. Tanto el como su familia han vivido con gran angustia la DANA sufrida en Valencia que afectó su pueblo.



---

**PROTOCOLO “PASEOS QUE CURAN-Olivoterapia”**  
**UCI de Anestesia del Hospital General de València**

---

Versión 2

Fecha de emisión: Febrero 2024

**1. Introducción.**

La estancia en un Box de la UCI puede suponer un proceso angustioso para el paciente y su familia. Una de las medidas de Humanización que practicamos para paliar esta vivencia traumática y los efectos indeseables derivados de ella es la salida de la UCI a modo de paseo en pacientes seleccionados.

Se considera el paseo, como un tratamiento y cuidado más, de la misma importancia que cualquier otro proporcionado en la UCI.

El “paseo que cura” es una actividad alegre, relajante y terapéutica, de la que han de disfrutar tanto pacientes y familias, como los profesionales que la realizan.

**2. Objetivos.**

1. Aumentar el bienestar de los pacientes ingresados en UCI.
2. Aumentar la colaboración y confianza de paciente y familiares.
3. Prevenir el Delirium.
4. Disminuir la necesidad de antipsicóticos, analgésicos y sedantes.
5. Acelerar la recuperación y prevenir el Síndrome post cuidados intensivos.
6. Generar bienestar y felicidad en los profesionales de la UCI.

**3. Pacientes seleccionados.**

Aquellos pacientes en los que se prevé un beneficio asociado al paseo fuera de la UCI

1. Todos los pacientes sin contraindicaciones o no indicación de paseo.
2. Pacientes capaces de comprender y ser conscientes que salen al jardín, pacientes con riesgo de delirium.
3. Paciente pre-alta que, por falta de camas en planta de hospitalización, prolongue innecesariamente su estancia en UCI.

**4. Pacientes con contraindicaciones o no indicación para el paseo.**

1. Pacientes inestables.
2. Pacientes inconscientes.
3. Pacientes con alto riesgo de desarrollar situaciones de inestabilidad en cualquier momento sin signos de aviso previos. Por ejemplo:

- a. Arritmia cardiaca (patología coronaria aguda durante las primeras 24 horas o sin resolución del problema que motivó el ingreso).

## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

### Programa Paseos que curan

- b. Alto riesgo de obstrucción de la vía aérea por tapones de secreciones repetidos.
- c. Alto riesgo de convulsión.
- d. Otros que el equipo médico considere.

#### **5. Desarrollo.**

Para garantizar la seguridad del paciente y la calidad del “paseo que cura” debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Siempre prevalecerá la intención de proporcionar paseos en todos los pacientes de la UCI que no presenten las contraindicaciones descritas.
2. Todos los días por la mañana durante el intercambio de información médica y enfermera, en cada paciente, se valorará individualmente, la necesidad y la viabilidad del paseo.
3. Cualquier miembro del equipo puede proponer un paseo en cualquier momento
4. La decisión se individualizará tomando en cuenta el tipo de paciente, su patología, necesidad, gravedad y riesgo.
5. El paciente siempre deberá ir acompañado por dos personas del equipo. La decisión sobre qué dos miembros del equipo (auxiliar de enfermería, enfermera y médico) acompañan al paciente, será del médico, que la tomará según el estado clínico del enfermo.
6. El paseo se programará al menos con una hora de antelación y se acordará con todo el personal de la UCI. Esto es necesario por si el equipo que sale de paseo tiene más pacientes a su cargo. Ya que ha de existir la seguridad de que el personal que queda en la Unidad, puede atender a esos enfermos con garantías de la máxima calidad.
7. En caso de falta de personal, se le comunicará a la Coordinadora de la UCI o al de Coordinador de guardia, la necesidad de sacar temporalmente al paciente de la UCI, para acordar con él los movimientos de personal necesarios y el momento de hacerlo.
8. Se avisará a la familia siempre, para que acompañe (si les es posible) al paciente durante el paseo.
9. Aquellos pacientes que se paseen en sillas de ruedas, podrán aprovechar para usar el aseo siendo vigilados por un miembro del personal.
10. Se ha de cuidar especialmente que no haya cambios importantes de temperatura entre la UCI y el lugar por donde se va a realizar el paseo.
11. El paciente irá bien aseado, con ropa adecuada y bien tapado, preservándose en todo momento su imagen y dignidad y sin pasar por lugares excesivamente frecuentados por otras personas, preservando su tranquilidad.
12. La duración del paseo será acorde a las necesidades y estado del paciente.
13. El lugar del paseo (más cercano o más alejado de la UCI, e interior o exterior), se individualizará según las características del paciente.

## “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

### Programa Paseos que curan

14. A fin de obtener los máximos beneficios físicos y psicológicos, se procurará que el paseo se realice por el exterior de la Unidad y cumpla las siguientes características:

1. Disfrute del aire libre.
2. Visión del cielo.
3. Luz solar directa.
4. Visualización de vegetación.

15. Los paseos se realizarán por en los jardines del Hospital

16. Siempre se ha de informar previamente al paciente y respetar sus deseos si no desea salir de paseo, si se encuentra capacitado para decidir. No obstante, si el personal observa que el paciente presenta signos de apatía/depresión/miedo que puedan interferir en su decisión inconscientemente y concluye que el paseo es necesario para el bienestar de este, se le ha de intentar convencer para que acceda.

17. Se ofrecerá al paciente y a la familia la posibilidad de acercar la mascota del paciente en el momento de su paseo por los jardines del hospital

#### **6. Equipo necesario.**

1. El paciente podrá ser trasladado en su propia cama o en silla de ruedas, en función de las características de su enfermedad y sus necesidades.
2. El material imprescindible que deberá llevarse en todos los casos, será el siguiente:
  - a. Bolsa de ventilación/resucitación auto-hinchable con alargadera.
  - b. Bala de oxígeno revisada y preparada.
  - c. Monitor de traslado
3. Según la distancia a la que se dará el paseo y las características del paciente, se decidirá el resto de material necesario:
  - a. Maletín de Soporte Vital.
  - b. Aspirador portátil de secreciones.
  - c. Monitores.
  - d. Ventilador de transporte.
  - e. Bombas de perfusión de medicamentos.

# “AIRE FRESCO EN LOS PACIENTES DE LA UCI”

## Programa Paseos que curan

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### “PASEOS QUE CURAN”

UCI-A SARTD CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALÈNCIA

**PACIENTE:**

NOMBRE

APELLIDOS

NHC

CAMA

REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE y PARENTESCO

**MEDICO:**

**PROCEDIMIENTO:** Paseos por el Jardín del Consorcio Hospital General Universitario de València.

**OBJETIVOS:**

Aumentar el bienestar de los pacientes mediante salidas de la UCI con la participación de los familiares, así como prevenir o disminuir las consecuencias de la deprivación sensorial, disminuir el delirium, disminuir el desarrollo de PICS, disminuir la necesidad de analgésicos, sedantes y/o antipsicóticos, y mejorar el estado de ánimo del paciente.

Se realizara en pacientes seleccionados (según protocolo)

Se realizara la preparación del paciente en cuanto a vestimenta adecuada y medidas para preservar su intimidad, así como la preparación del material adecuado para el traslado (balón de resucitador, bombas perfusión, monitor de transporte, respirador adecuado (OAF/OAV), bombona oxígeno + repuesto.

Se realizara la actividad en el tiempo estimado y en la zona planificada previamente (Jardines del Hospital General de València).

Se realizara con los recursos humanos necesarios para el traslado (celador, enfermera, médico responsable).

Al firmar el presente documento doy mi consentimiento para que, bajo supervisión médica, pueda realizar paseos por los jardines del hospital, sin que ello represente un menoscabo para en mi salud y bienestar.

**FIRMA DEL PACIENTE O REPRESENTANTE**

València Fecha: ...../...../.....

**FIRMA MÉDICO**

Fecha: ...../...../.....